

OPERADORES DE MAQUINARIA AGRICOLA

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional **Operadores de Maquinaria Agrícola**. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por parte del empleador, localización geográfica, acerca del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato. El resultado será el semblante de la oferta de empleo de los Operadores de Maquinaria Agrícola.

De la muestra de 121 ofertas recogidas, el 77%, proceden de portales de empleo privados, un 15% de los servicios públicos de empleo y el 8% restante estaba publicado en las webs de las propias empresas que directamente publicitan sus ofertas de empleo.

Esta oferta de empleo se anuncia en el mercado con una amplia diversidad de nombres, siendo los más comunes: *tractorista*, *peón agrícola*, *maquinista* o *conductores de maquinaria agrícola*.

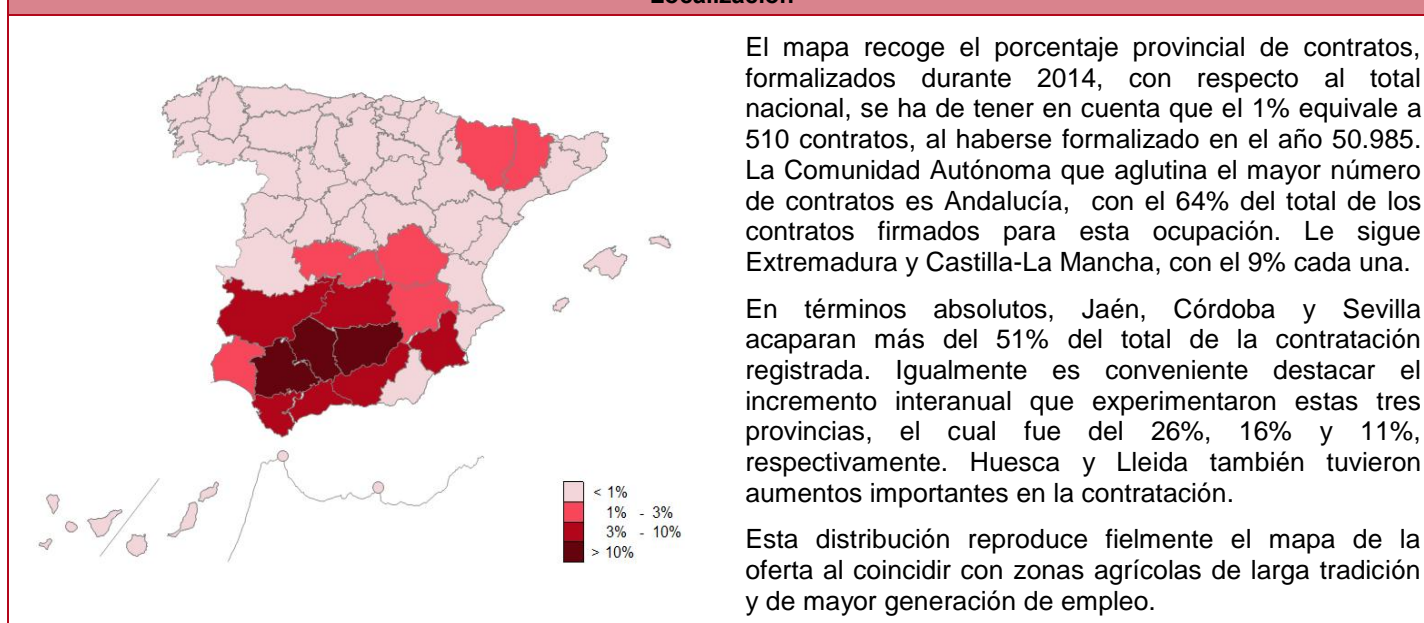
Algunas de estas ofertas hacen referencia al lugar donde se va a desarrollar el trabajo, o al tipo de maquinaria que se debe utilizar, así como la experiencia en tareas específicas, (tractorista para tal sitio, para tareas en la viña, para traslado de cereal, con experiencia en frutales, cítricos...). En alguna ocasión se requiere matrimonio o familia para finca, donde residirán, añadiendo tipo de la misma (agrícola, ganadera o mixta).

Condiciones laborales

Tipo de contrato	Comentario
Temporal: 55%	Sólo el 65% de la muestra manifiesta el tipo de contrato que proponen y lo hacen en la proporción señalada a la izquierda. En una cuarta parte de las ofertas con contratos temporales se brinda la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo.
Indefinido: 10%	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 94%	De las ofertas que exponen las condiciones laborales sobre jornada, el 94% ofrecen trabajo a tiempo completo, distribuyendo el tiempo en distintas opciones, aunque predomina la disponibilidad horaria, seguida de jornada partida que es la habitual en las tareas agrícolas.
Tiempo parcial: 6%	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014

Competencias específicas requeridas

- La ocupación de Operador de maquinaria agrícola está caracterizada por la polivalencia de sus funciones y difícilmente se encuentran ofertas de empleo en las que se reclamen solo tareas de la ocupación. De hecho, se recoge en algunas ofertas la expresión “distintas tareas”. A pesar de esta diversidad, se consideran labores inherentes a esta ocupación estudiada el manejo de maquinaria agrícola, tal como tractores y la maquinaria de enganche, cosechadoras, etc.
- El ámbito de actuación del Operador de maquinaria agrícola se ha venido ampliando y desarrollando, a la par de la evolución de la **maquinaria agrícola**, que ha venido experimentando una fuerte **evolución tecnológica**: cosechadoras cereales, vendimiadoras, barredoras, escampadoras, rotavatoras, aporcadoras, desbrozadoras y principalmente de tractores con su maquinaria de enganche: con cuba, remolque, arado, sembradora, etc.
- También se exige en un alto porcentaje de ofertas de empleo, además de saber manejar los diversos aperos agrícolas, el mantenimiento y seguimiento básico de la maquinaria.
- A los candidatos de estos empleos se les suele pedir también conocimientos acerca de la poda, expurga, fumigación, sistemas de riego, sulfatar, recogida de cereal, vendimia, etc. Especificaciones concretas determinadas por el lugar, cultivo o ganado, así se valora conocimiento-experiencia en almendros, olivos, viñedos, vacuno, etc.
- En conjunto, se puede afirmar que en las ofertas de empleo para esta ocupación se busca a una persona experimentada en las distintas tareas que hemos ido relacionando y que conlleva el desempeño de esta ocupación, de aquí la importancia de la experiencia y conocimiento del medio para el desempeño de estos empleos en el **ámbito rural**.

Formación y experiencia

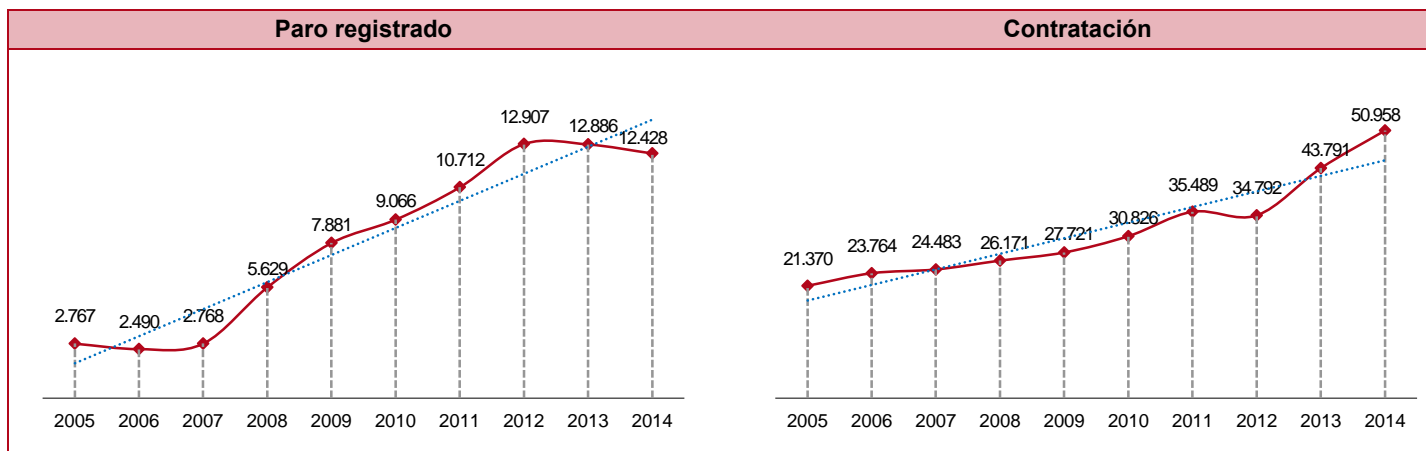
- En la mayoría de las ofertas publicadas no se exige una titulación específica y en las que lo hacen se refieren a estar en posesión de la educación secundaria obligatoria o algún módulo específico de formación profesional.
- Lo que sí está muy presente son los distintos **carnets habilitantes**, conducir, fitosanitario, alimentario, etc. En la práctica totalidad de las ofertas analizadas se hace alguna referencia a estos requisitos
- El conocimiento de idiomas no está muy presente en estas ofertas de empleo, solo en casos concretos o en comunidades con lengua propia o el castellano pensando en inmigrantes. El nivel que se demanda oscila entre medio y alto.
- Tampoco los conocimientos de ofimática están presentes en la oferta de empleo para el desempeño de esta ocupación. De constar en alguna suele ser de ofimática y a nivel de usuario para tareas complementarias de control, registro, etc.
- En dos de cada tres ofertas analizadas se pide directamente **experiencia** previa a los candidatos, bien genérica o específica para el puesto al que optan. La mayor parte de ellas requieren que sea superior a seis meses, seguida de las que lo hacen con un año y hasta con tres años. También hay un alto porcentaje de empresas que únicamente hacen constar la necesidad de tener experiencia, sin especificar ni cuanta ni en qué habilidades concretas la precisan.

Acerca del candidato

- Las ofertas de empleo que buscan un operador de maquinaria agrícola no tienen preferencia por la edad del candidato o al menos no la manifiestan expresamente. En los pocos casos que lo hacen se inclinan por aquellos que tienen entre 30 y 45 años, y así se refleja después en los contratos. La preferencia por determinados colectivos de especial interés para el empleo tampoco parecen tener una especial presencia en estas ofertas de empleo.
- En algo más de un tercio de los casos se prefiere que el aspirante al puesto de trabajo resida en la zona y la disponibilidad para viajar no aparece apenas, ya que por lo general el puesto de trabajo lo fija el territorio.
- En síntesis y de manera genérica, pues bien se podría afirmar que cada puesto ofertado tiene un perfil, se busca un candidato **polivalente** con una gran destreza en el manejo de las distintas herramientas y/o maquinaria a utilizar.
- En algunos supuestos se valora el conocimiento y/o la experiencia en otras materias ajenas a esta ocupación como es la mecánica agrícola, electricidad, soldadura o de forma general “garantizar la seguridad y el bienestar del vehículo”.
- Atendiendo a las competencias específicas de estos profesionales se les exige planificar, tener iniciativa, ser responsables, trabajo coordinado y en solitario. Interés por el medio rural y sus formas de vida.

2. PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

Se analiza, mediante una serie de indicadores y datos de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laborales del Grupo Ocupacional en estudio. Se puede consultar: [Actualización permanente de datos mensuales/anuales](#)



Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014

Los dos gráficos anteriores muestran, el primero, la evolución del número de personas inscritas y clasificadas como paradas a diciembre de cada año y, en el siguiente, el acumulado anual de contratos, en ambos casos para el grupo ocupacional que nos ocupa y en el conjunto del territorio nacional.

Se ha registrado un incremento progresivo en el número de parados a medida que avanzaba la crisis económica y se iba complicando el poder salir de la situación de desempleo, ya que el último año analizado supone casi 4,5 veces el número de personas que se encontraban en la situación de paro en el primer año de la serie. Aún así en 2013 empieza a disminuir este,

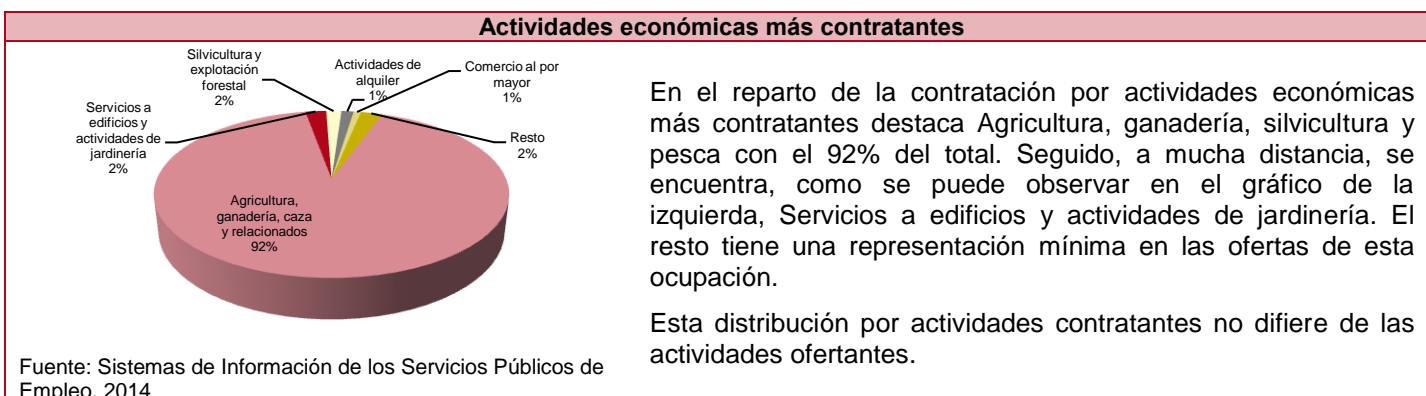
especialmente en 2014 que decrece en el 3,55% respecto del año anterior.

La contratación ha aumentado en todo el periodo analizado, con la excepción del año 2012. En 2013 se incrementó en el 25,87% y en 2014 en el 16,37%. Esta aparente contradicción entre el aumento de los contratos y del desempleo se explica por el incremento de la temporalidad y de la rotación, así como por el hecho de que se convierte en un sector alternativo. En las tablas siguientes se recoge el perfil básico del desempleado y el contratado, obsérvese la descompensación en alguna de las variables.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2014 había 12.428 personas inscritas, lo que supone un descenso del 3,55% respecto al mismo mes del año anterior.	
Hombres:	98,37%
Mujeres:	1,63%
Menores de 30 años:	10,28%
Mayores de 45 años:	58,26%
Parados de larga duración:	30,64%
Personas con discapacidad:	2,09%
Extranjeros:	14,97%
Primer empleo:	1,71%
Beneficiarios prestación:	96,25%

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2014 se registraron 50.958 contratos, lo que representa un crecimiento del 16,37% si lo comparamos con el año anterior.	
Hombres:	97,91%
Mujeres:	2,09%
Menores de 30 años:	20,50%
Mayores de 45 años:	40,95%
Parados de larga duración:	1,07%
Personas con discapacidad:	0,74%
Extranjeros:	7,01%
Indefinidos:	2,94%
Temporales:	97,06%

Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014



En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes destaca Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 92% del total. Seguido, a mucha distancia, se encuentra, como se puede observar en el gráfico de la izquierda, Servicios a edificios y actividades de jardinería. El resto tiene una representación mínima en las ofertas de esta ocupación.

Esta distribución por actividades contratantes no difiere de las actividades ofertantes.

Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014

Distribución geográfica de la contratación y el desempleo *

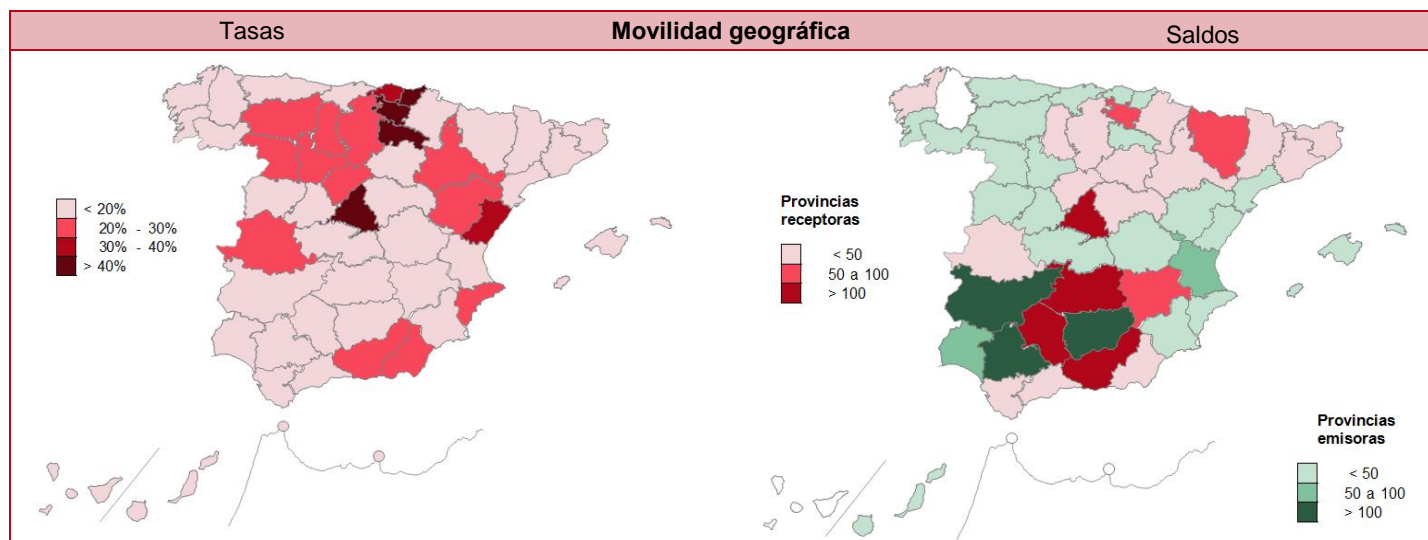
Geografía	Contratación		Paro registrado		Geografía	Contratación		Paro registrado	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	50.958	16,37	12.428	-3,55	C. F. Navarra	302	3,78	181	-17,35
Andalucía	33.545	17,95	2.709	0,48	C. Valenciana	569	18,05	804	-14,65
Aragón	1.213	7,63	667	-4,85	Extremadura	4.713	18,03	919	-3,77
Canarias	44	-16,98	206	2,49	Galicia	901	11,65	1.220	-2,01
Cantabria	67	3,08	46	-17,86	I. Balears	18	-18,18	46	-17,86
Castilla y León	1.536	0,79	191	-11,98	La Rioja	116	24,73	139	14,88
Castilla La Mancha	4.535	15,57	97	-23,62	Melilla	0	0	3	50,00
Cataluña	1.190	18,53	1.968	-1,30	País Vasco	185	32,14	80	11,11
Ceuta	0	0	2	100,00	P. de Asturias	101	4,12	206	2,49
C. de Madrid	274	34,31	194	-8,49	R. de Murcia	1.638	9,64	658	-6,93

Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014

(*) Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2014 y su variación es con respecto a 2013. El desempleo se refiere a diciembre de 2014 y su variación es con respecto a diciembre de 2013.

Mientras que el incremento de la contratación se refleja en la práctica totalidad de las comunidades autónomas, aunque con variaciones muy diferenciadas, el aumento

del desempleo tiene un comportamiento más irregular y dispar como puede observarse en la tabla anterior.



Fuente: Sistemas de Información de los Servicios Públicos de Empleo. 2014

La movilidad geográfica se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad del domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad pone de manifiesto el porcentaje de contratación que se mueve entre provincias, bien sea de entrada o salida con respecto al conjunto de los contratos, mientras que los saldos, mapa siguiente, nos presenta, en valores absolutos, las provincias emisoras o saldos negativos (personas de esa provincia que han realizado contratos en otras provincias) y receptoras o saldos positivos (provincias que realizan contratos a trabajadores de fuera de su provincia).

OTROS DATOS DE INTERÉS:

El nivel profesional, por lo general, de estos trabajadores es el de peón no cualificado y así lo confirma el 63% de las ofertas analizadas y que recogen este dato. Una vez finalizado el contrato laboral, existe una probabilidad de algo más del 13% de poder continuar en la empresa, aunque es un trabajo muy ligado a campañas agrícolas. El salario no suele especificarse, predominando el término "a convenir". A 31 de diciembre de 2014, solicitaron esta ocupación en primer lugar 3.357 personas.

Tanto el autoempleo como un ámbito de búsqueda más amplio que el provincial son aspectos que apenas se manifiestan cuando se está buscando empleo y sin embargo sí que tienen su importancia a la hora de encontrar o crear empleo, sea por cuenta ajena o propia. Téngase en cuenta que este perfil registra movilidad en un porcentaje que ronda el 11% de los contratos.

3. GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de

Ocupaciones (CNO-11). También se transcriben las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos así como el número de personas que han finalizado cursos de certificados de profesionalidad.

Grupos y ocupaciones que comprende

8321 Operadores de Maquinaria Agrícola:

- 83211010 Conductores-operadores de maquinaria agrícola con motor, en general
- 83211021 Manipuladores de cosechadoras, en general
- 83211032 Tractoristas-manipuladores agrícolas

Funciones que desempeñan

Los Operarios de maquinaria agrícola se hallan encuadrados en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011) en el Subgrupo de los Operadores de maquinaria agrícola y forestal móvil.

Los operadores de maquinaria agrícola móvil conducen, manejan, operan y controlan uno o más tipos de máquinas motorizadas, maquinaria móvil o equipos utilizados en operaciones agrícolas. Entre sus tareas se incluyen:

- Conducir y manejar maquinaria especial tirada por tractor o autopropulsada, para arar la tierra y sembrar, fertilizar, cultivar y cosechar cultivos.
- Preparar y posicionar plantas para su operación.
- Ajustar la velocidad, altura y profundidad de los instrumentos.

Aspectos formativos

En los aspectos formativos cobra especial importancia la adquisición de las competencias que se requieren en el mercado laboral y así disponer de un nivel de empleabilidad importante de cara a la inserción en el mercado de trabajo.

Este perfil apenas está vinculado directamente a estudios específicos de formación profesional reglada, pues esta formación se orienta más a la gestión y organización de recursos y empresas agropecuarias.

Algunos de los Certificados de Profesionalidad relacionados con este perfil son:

Certificados de profesionalidad
Actividades auxiliares en agricultura
Activ. aux. en viveros, jardines y centros de jardinería
Fruticultura
Horticultura y floricultura
Actividades auxiliares en floristería
Manejo y mantenimiento de maquinaria agraria
Instalación Mantenimiento Jardines. Zonas Verdes
Cultivos herbáceos

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

La certificación de la profesionalidad y sus Certificados se puede consultar en el siguiente [enlace](#), donde se desarrolla de manera pormenorizada y exhaustiva.

El Servicio Público de Empleo Estatal en las distintas convocatorias establece como áreas prioritarias en la formación para el empleo módulos competenciales requeridos por el mercado para este perfil, tanto en programas orientados a ocupados como a desempleados.

Para los interesados en ofertas, tendencias y competencias en el ámbito europeo son de interés estos dos enlaces: [Red Eures](#) y el sitio web <http://euskills panorama.cedefop.europa.eu/>